

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1141
LC/DEM/R.155
Serie A, N°249
4 de mayo de 1992

ORIGINAL:ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

LA FAMILIA CUBANA: PRINCIPALES RASGOS SOCIODEMOGRAFICOS
QUE HAN CARACTERIZADO SU DESARROLLO Y DINAMICA

Este documento fue preparado por la señora María Elena Benítez Pérez, del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana en Cuba, para ser presentado al taller de trabajo "Familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe", organizado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL y el Area de Población y Desarrollo del CELADE, del 27 al 29 de noviembre de 1991, en Santiago de Chile.

Las opiniones expresadas en este documento son de la exclusiva responsabilidad de su autora y pueden no coincidir con las de la Organización. No fue sometido a revisión editorial.

92-5-690

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION CUBANA EN LOS AÑOS OCHENTA	2
II. CAMBIOS SOCIO-CULTURALES QUE HAN AFECTADO A LA FAMILIA	5
III. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIODEMOGRAFICA DEL HOGAR Y LA FAMILIA CUBANOS	11
1. Número de hogares y su tamaño promedio	11
2. Estructura del hogar	13
3. Parentesco con el jefe de hogar	15
4. Composición familiar	15
IV. EXITOS Y FRACASOS DE LAS POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACCION DIRIGIDOS A LA FAMILIA	17
V. CONCLUSIONES	20
BIBLIOGRAFIA	23
ANEXOS	25

Introducción

La familia tiene una existencia prácticamente universal, como grupo social, es reconocida como la célula básica de cualquier sociedad. Como objeto de investigación no es una categoría abstracta, por el contrario, su vida y sus formas están condicionadas por el carácter de las relaciones sociales en que sus miembros se insertan y desarrollan.

El desarrollo de la familia, por lo tanto, no es independiente del desarrollo social, la misma influye y a su vez es influenciada por el entorno social, cultural, económico, político, etc. en que se desenvuelve su actividad.

De aquí que, la situación de crisis económica presente en el último decenio, haya repercutido sin dudas, en su capacidad para desarrollar las funciones que comúnmente se le atribuyen. En el caso de Cuba, adicionalmente, ha estado presente la hostilidad y el bloqueo económico al que Estados Unidos nos somete desde hace más de 30 años.

Durante este tiempo la sociedad cubana ha realizado profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, su actual realidad socioeconómica evidencia el enorme esfuerzo realizado para enfrentar en estas condiciones el reto del desarrollo.

Hoy en día, afrontamos, como consecuencia del derrumbe de la experiencia socialista europea a donde estuvo integrado el centro de nuestras relaciones económicas, la más seria de las crisis del período revolucionario. Estamos por tanto inmersos, en un proceso de importantes medidas de reajuste económico, orientadas a continuar el desarrollo del país en el marco del nuevo contexto internacional.

Las transformaciones que han tenido lugar en la sociedad cubana han repercutido en la estructura y dinámica de la población. También la composición de la familia y sus patrones de comportamiento han cambiado, es por estas razones que el propósito del presente trabajo estará dirigido al análisis de los principales rasgos que caracterizan a la familia cubana de hoy, y a su evolución en las últimas décadas.

Para el logro de este empeño nos hemos propuesto los siguientes objetivos específicos:

- Brindar una caracterización sociodemográfica de la población cubana en los años ochenta;
- describir cómo han influido a nivel de la familia algunos cambios socioculturales que han tenido lugar en el país;
- presentar los principales rasgos y las transformaciones del hogar y la familia;
- abordar algunas de las políticas desarrolladas en el país encaminadas a la familia. Sus éxitos y sus fracasos.

I. CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION CUBANA EN LOS AÑOS OCHENTA

El 31 de diciembre de 1988 Cuba contaba con 10 468 661 habitantes, distribuidos en una superficie de 110 860 km², por lo que la densidad de su población era de 94.4 habitantes por kilómetro cuadrado.

El 72.8 % de la población total residía en la zona urbana con una densidad de 3 670.4 hab/km² frente a 26.2 hab/km² en la zona rural.

Su estructura por sexo muestra la tendencia al equilibrio, aún cuando la proporción de hombres dentro de la población total es ligeramente superior al de las mujeres, 50.4 y 49.6 % respectivamente.

Del total de población residente en el área urbana (7 619.0 miles de personas) el 50.6 % eran mujeres, de aquí que la razón hombre/mujer fuera de 97.5 %, mientras en la zona rural esta proporción fue de 112.6 hombres por cada 100 mujeres.

Lo anterior evidencia el carácter diferencial que presenta la población cubana en cuanto a su distribución por sexo y zona de residencia, y esto confirma la mayor movilidad de la población femenina hacia la zona urbana.

Atendiendo a su distribución por grandes grupos de edades, encontramos que en 1988 el 23.3 % de la población total tenía edades entre 0-14 años, el 68.2 % se encontraba entre 15-64 años y el 8.5 % restante tenía 65 o más años de edad. Si se tiene en cuenta los criterios de las Naciones Unidas al respecto (N.U. 1956) la población cubana puede considerarse demográficamente envejecida, ya que más del 7 % de la misma era en 1988 mayor de 65 años.

La explicación a este fenómeno se encuentra en el comportamiento que presentan las variables demográficas -fecundidad, mortalidad y migración- las que al combinarse determinan la magnitud y la evolución de una población en el tiempo, en el caso cubano, las principales razones obedecen a la reducción observada en el nivel de fecundidad y al descenso registrado en la mortalidad en todas las edades. (Véase Cuadro 1)

La tasa bruta de natalidad muestra las oscilaciones que ha presentado durante la última década la fecundidad cubana. Por su parte, la tasa bruta de mortalidad mantiene un comportamiento más estable, aún cuando y como resultado del proceso de envejecimiento que atraviesa la población cubana, la tendencia indica un ligero incremento. El saldo migratorio neto presenta valores aunque negativos de poca importancia.

En consecuencia, la tasa de crecimiento de la población refleja los comportamientos observados y presenta en 1985 y 1988 su valor más elevado durante la década de los ochenta.

Cuadro 1

CUBA: RESUMEN DE INDICADORES DEMOGRAFICOS. AÑOS SELECCIONADOS

Indicadores	1981	1985	1986	1987	1988
Población al 31/12	9 753 243	10 152 639	10 245 913	10 356 201	10 468 661
Nacimientos	136 211	182 067	166 049	179 477	187 911
Defunciones Generales	57 814	64 430	63 145	65 079	67 930
Defunciones de Menos de 1 año	2 520	2 997	2 262	2 387	2 235
Saldo Migratorio Externo	-18 928	-8 164	-9 635	-4 114	-7 521
Matrimonios	72 824	80 407	84 014	78 146	82 360
Divorcios	28 091	29 297	32 867	32 600	35 631
TASAS (por mil habitantes)					
Crecimiento Promedio Anual	6.1	10.8	9.1	10.7	10.8
Tasa Bruta de Natalidad	14.0	18.0	16.3	17.4	18.0
Tasa Bruta de Mortalidad	5.9	6.4	6.2	6.3	6.5
Tasa de Mortalidad Infantil ^{a/}	18.5	16.5	13.6	13.3	11.9
Saldo Migratorio Neto	-1.9	-0.8	-0.9	-0.4	-0.7
Tasa de Nupcialidad	7.5	8.0	8.2	7.6	7.9
Tasa de Divorcialidad	2.9	2.9	3.2	3.2	3.4
Tasa de Fecundidad General ^{b/}	54.7	66.1	59.0	62.4	63.6
Tasa Global de Fecundidad ^{c/}	1.61	1.93	1.72	1.82	1.87

^{a/} Por mil nacidos vivos.

^{b/} Por mil mujeres entre 15 y 49 años.

^{c/} Hijos por mujer.

Fuente: C.E.E., Anuario Estadístico de Cuba 1988, pp. 57-82.

Atención especial merece el progreso conseguido en la reducción de la mortalidad de niños menores de un año. En 1988, Cuba alcanzó una Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) de 11.9 por mil nacidos vivos, índice que la sitúa entre los países de más baja mortalidad infantil en el mundo y la más baja de América Latina. En un reporte del Fondo de las Naciones Unidas para La Infancia (UNICEF) de 1987, se pudo comprobar que entre los países de América Latina y el Caribe, la TMI oscila entre Costa Rica (18), con la más baja después de Cuba, y Haití (118) con la más alta.

La Esperanza de Vida al Nacer, -indicador resumen del nivel de mortalidad general en una población- alcanzó en Cuba los 74.46 años en el bienio 1986-1987 (72.74 años para los hombres, 76.34 años para las mujeres), mientras la esperanza promedio de vida en América Latina para 1987 fue de 67 años, aún cercana al promedio de 69 años registrado por los países industrializados en 1960; es decir, que según los registros estadísticos presentados en un Informe del PNUD (1990, p. 52), los países del área se sitúan a niveles iguales a los presentados por los países desarrollados hace más de 20 años, lo que sirve únicamente para recordar el atraso global que nos aqueja y que también es visible en otros indicadores del desarrollo.

En resumen, se puede plantear que los avances socioeconómicos alcanzados después de 1959, marcaron el inicio de una nueva etapa en los procesos demográficos cubanos, los que cada vez y de forma más creciente se acercan a patrones demográficos de países con mayor desarrollo económico.

Han sido resueltas otras demandas básicas de la población tales como: la erradicación del analfabetismo, el logro de altos índices de escolarización, la eliminación del desempleo, etc; sin embargo en la construcción de viviendas, aún cuando se ha avanzado, se concentra el primer problema social no satisfecho; el mismo constituye uno de los principales problemas sociopolíticos que enfrentan los gobiernos, especialmente los del Tercer Mundo.

En Cuba existe un déficit de viviendas no sólo cuantitativo sino también cualitativo, que frena la formación espontánea de nuevos núcleos y que se refleja también de forma negativa en la formación y estabilidad de las nuevas parejas y en las altas tasas de divorcio que se registran. Sin embargo, este comportamiento general es diferencial por zonas y se manifiesta en mayor medida en la parte urbana del país.

La Tasa de Matrimonios de la última década fluctúa entre 7.1 por mil en 1980 y 8.2 por mil en 1986. Por su parte los divorcios se han mantenido entre 2.9 y 3.4 por mil, es decir, ambas tasas presentan valores que pueden considerarse elevados.

La relación matrimonios-divorcios refleja un ascenso en la proporción de divorcios en la década de los ochenta, al pasar de una relación de 38.6 % en 1980 a 41.7 % en 1987. (CEE, 1990).

Conjuntamente con la evolución de los indicadores demográficos, han evolucionado los correspondientes al Nivel de Vida de la población.

Cuadro 2

CUBA. INDICADORES SELECCIONADOS DEL NIVEL DE VIDA

	UM	1980	1985	1988
Crecimiento ingresos monetarios de la población a/	%	101.8	103.9	106.9
Salario medio mensual	Pesos	148	188	187
Crecimiento Circulación Mercantil Minorista a/	%	103.0	104.2	102.5
Habitantes por médico	U	638	441	333
Camas asistencia médica x mil habitantes		4.6	5.2	5.7
Matrícula sistema nacional educación x mil habitantes de 5 a 4 años	U	420.3	361.9	331.7

a/ Año anterior = 100

Fuente: CEE, Anuario Estadístico de Cuba, 1988, p. 173.

El desarrollo social logrado en el país sitúa estos indicadores al nivel de países con mayor desarrollo. No obstante, es oportuno destacar las condiciones de crisis económica en que el mismo tiene lugar, y que evidencia el enorme esfuerzo que realiza el pueblo cubano para enfrentar este reto.

En las difíciles condiciones actuales se toman medidas que aseguren la alimentación, la educación y la salud de la población, así como también se garantiza la marcha de los principales programas de desarrollo (biotecnología, genética, turismo, etc.) en los que descansará el futuro del país.

II. CAMBIOS SOCIO-CULTURALES QUE HAN AFECTADO A LA FAMILIA

La familia atraviesa un ciclo vital que caracteriza su estado dinámico y que se forma por la interacción de las siguientes etapas:

1. Formación de la familia (casamiento, cohabitación).
2. Ampliación de la familia (embarazo, adopción, crianza de los hijos).
3. Ruptura de la familia (divorcio, migración, muerte).

La etapa de formación es decisiva ya que este es el mecanismo que da origen a la familia, célula fundamental de la sociedad.

El Estado cubano reconoce en la familia al núcleo esencial de la sociedad y el centro de las relaciones de la vida en común.

El matrimonio constituye el punto de partida para el estudio de la familia. "En Cuba, como en muchos otros países, para que el matrimonio tenga validez, desde el punto de vista legal, las parejas que desean contraer matrimonio deben realizarlo ante un funcionario autorizado por las leyes, lo que no impide, que los cónyuges que así lo desean lleven a cabo además una boda de carácter religioso" (Catasús, S. 1991, p. 77).

Desde 1979 la edad legal para contraer matrimonio es la de 18 años para ambos sexos. No obstante, de forma excepcional y cumpliendo los requisitos establecidos en el Código de Familia, pueden hacerlo las hembras con 14 años cumplidos y los varones con 16.

Precisamente la edad al primer matrimonio es uno de los aspectos que mayor atención recibe en los estudios de nupcialidad, lo que viene dado fundamentalmente por su directa repercusión en la formación y ampliación de la familia.

Entre las recomendaciones de las Comisiones Regionales para la ejecución ulterior del Plan de Acción Mundial sobre Población a nivel regional, se contempló por primera vez una recomendación relacionada con la nupcialidad, en la que se plantea la conveniencia de ... procurar que la edad media de las mujeres supere los 20 años en los países en que esta media sea aún bastante inferior. (CONAPO, 1985, p. 467; UN 1984, p. 17)

La nupcialidad cubana ha experimentado durante la última década, un progresivo proceso de rejuvenecimiento en la formación de las uniones.

Cuadro 3

CUBA: INDICADORES DE LA NUPCIALIDAD DE LAS SOLTERAS.
AÑOS SELECCIONADOS

Indicadores	1970	1981	1987
- Edad Media al primer Matrimonio o Unión	19.5	19.7	18.4
- Proporción de mujeres en celibato permanente (%)	10.3	4.2	2.9

Fuente: Estimaciones realizadas a partir de: JUCEPLAN 1976 Tabla 11; C.E.E. 1984 Tabla 15; C.E.E. 1987 Tabla 1. Citado por Catasús S., 1991, p. 69.

La edad media al primer matrimonio o unión casi no varió entre 1970 y 1981. Sin embargo, entre el Censo de 1981 y la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987 se produjo una disminución de este indicador en 1.3 años.

La edad de 18.4 años coloca a Cuba como el país con menor edad media al primer matrimonio o unión, comparada con la información que brinda la Encuesta Mundial de Fecundidad para un grupo de países de América Latina (N.U. 1986), las que oscilan entre Jamaica con 19.2 años (1975/76), la más baja después de Cuba y Perú con 23.2 años (1977), la más alta.

Por otra parte, la encuesta refleja que en 1987, el 97 % de las mujeres cubanas tenían al menos un matrimonio o unión, el que ocurre como promedio a los 18.4 años, es decir, a edades relativamente tempranas.

La estructura de la población cubana por situación conyugal entre 1970 y 1987 tuvo entre sus principales rasgos, de una parte, la reducción de los declarados como solteros, a costa de un importante aumento de los divorciados o separados, y de otra, la disminución en la proporción de casados frente al leve aumento en la proporción de unidos consensualmente. (Anexo 2)

Este comportamiento general es diferencial por sexos. Entre 1970 y 1981 los hombres casados crecieron a una tasa media anual de 1.58 % y las mujeres a 1.61 % mientras que los declarados en unión consensual aumentaron a un ritmo promedio anual del 1.81 % y el 1.74 % respectivamente (Catásús, S., 1991, p. 59).

En la categoría Divorciado y Separado se aprecian aumentos importantes entre cada uno de los años seleccionados. Así, la proporción de mujeres divorciadas y separadas duplica la que registran los hombres en igual categoría. la proporción de viudas, por su parte, es tres veces superior a la de los viudos.

La información disponible acerca de los matrimonios, según orden, nos permite inferir cómo se está dando en la familia cubana este proceso de formación y disolución de uniones.

Cuadro 4

CUBA. ESTRUCTURA DE LOS MATRIMONIOS SEGUN SU ORDEN.
AÑOS SELECCIONADOS

Años	Orden del matrimonio (%)			
	Total	Primero	Segundo	Tercero y más
<u>1982</u>				
Hombres	100.0	76.1	19.3	4.6
Mujeres	100.0	81.8	15.7	2.5
<u>1985</u>				
Hombres	100.0	77.1	18.4	4.5
Mujeres	100.0	82.1	15.3	2.6
<u>1987</u>				
Hombres	100.0	76.9	18.6	4.5
Mujeres	100.0	81.5	15.8	2.7

Fuente: CEE, 1982, p. 179; 1985, p. 120; 1987, p. 157.

En primer lugar es evidente que son las mujeres las que registraron la mayor proporción de matrimonios de primer orden; en los hombres la misma es menor a costa, lógicamente, del aumento en la proporción de rematrimonios.

Si se tiene en cuenta además que la frecuencia de divorcios ha aumentado (ver Cuadro 1), el comportamiento anterior nos confirma por qué es también mayor la proporción de mujeres sin vínculo marital, comparadas con los hombres en igual categoría.

Este comportamiento es lógico si consideramos, entre otras razones, que tradicionalmente las mujeres han estado dedicadas, con o sin la responsabilidad de los hijos, a los quehaceres domésticos y a la vida en el hogar, algo que no parece ser aplicable a los hombres, los cuales son más dependientes en este sentido.

El hecho de que sea mayor la proporción de mujeres divorciadas o separadas ha contribuido también a la formación de hogares con mujeres como persona principal, los que presentan una tendencia creciente.

El divorcio o la separación tienen, sin dudas, serias implicaciones en la familia, toda vez que generalmente traen asociado consecuencias negativas para los hijos que se ven obligados, ante el fracaso de la unión de sus padres, a crecer en familias incompletas, separados del afecto de uno de los cónyuges.

Pero también el divorcio o la separación es la posibilidad de poner fin a una relación infeliz y de poder comenzar otra más dichosa. La información que brindan las estadísticas no permiten inferir que en las mujeres sea frecuente la tendencia al rematrimonio, no obstante, queremos destacar que la misma refiere únicamente las uniones legales, ya que los expertos consideran como importantes las nuevas tendencias hacia la consensualidad que se está registrando, fundamentalmente, en los rematrimonios.

Por otra parte, el hecho de que la mujer haya aumentado su proporción de divorciadas y separadas guarda relación con el incremento y consolidación de su participación en la vida social y económica del país. Ella es capaz de mantener un hogar, educar a sus hijos, tomar decisiones importantes, y esto les permite también preferir la unión de tipo consensual, desprovista de formalismos y generalmente menos estable.

Después del matrimonio sigue, generalmente, a través del nacimiento de los hijos, la etapa de ampliación del grupo familiar; no obstante en las parejas aparecen diferentes motivaciones, tanto para decidir cuándo comenzar a tener sus hijos, cómo para espaciar o limitar los nacimientos.

Es decir, los hombres y las mujeres toman medidas para controlar su fecundidad y las adecúan a las diferentes etapas de su ciclo de vida.

En Cuba la población se reproduce de forma lenta debido en lo fundamental, al descenso registrado en los niveles de fecundidad, lo cual está en correspondencia con los cambios económicos, sociales y demográficos acaecidos en el país, a los que se suman las posibilidades reales de que disponen las parejas para practicar la contracepción. La regulación de la fecundidad se realiza a partir del uso de métodos anticonceptivos o de la práctica del aborto.

El aborto inducido es reconocido como un problema de salud que preocupa a las autoridades sanitarias de muchos países. En Cuba los problemas relacionados con el aborto se incluyen dentro del Programa Nacional Materno-Infantil con el objetivo de propiciar las mejores condiciones para el manejo institucional de dicha práctica. (Benítez, M. E., L. Alvarez, 1991)

Como variable intermedia, el aborto, ha jugado un papel importante en los cambios que se han venido observando en la fecundidad cubana en los últimos 20 años. Diferentes estudios han mostrado que el aborto es el segundo determinante próximo en Cuba. (Alvarez, L., 1982)

El aborto está legalizado, anualmente más de 150 000 mujeres acuden a las instituciones hospitalarias para su práctica. Numerosos son los factores presentes en esta alta incidencia, los cuales se vinculan con las condiciones del medio social y familiar, el conocimiento y actitud hacia la contracepción, entre otros.

La Encuesta Nacional de Fecundidad (1987) recogió información acerca del conocimiento y uso de métodos anticonceptivos. Los resultados obtenidos muestran que el 99.5 % de las mujeres entre 15-49 años han oído hablar de al menos, un método para evitar los embarazos (CEE, 1990), por lo que se puede considerar como universal el conocimiento que sobre los métodos anticonceptivos tienen las mujeres cubanas.

El 92.6 % de las mujeres entre 15-49 años, alguna vez casadas o unidas, ha usado la anticoncepción, no obstante, la estructura respecto al tipo de método varía con la edad de la mujer. (Anexo 3)

El porcentaje más elevado de las mujeres no solteras que no han usado la anticoncepción está entre las más jóvenes (15-19 años); esto, junto a la elevada proporción de jóvenes que recurren a la práctica del aborto nos indica que hay aún mucho por hacer respecto a lograr la más amplia educación de las mujeres en especial, de las más jóvenes, en términos de la planificación familiar.

En la actualidad las parejas cubanas muestran una mayor motivación para reducir el número de hijos que potencialmente pueden tener, con lo que reducen también el tamaño final de la familia.

El comportamiento de las tasas muestran la disminución registrada en la fecundidad cubana, la que tuvo su valor más bajo en el año 1981, a partir de donde, comienza una lenta recuperación.

Junto a esta reducción se han experimentado cambios en su estructura por edades, los que revelan el rejuvenecimiento que está teniendo lugar en la misma.

En el cuadro 5 se presenta un resumen de las principales medidas de la fecundidad para los años 1970, 1981, 1984 y 1988.

Las edades donde las mujeres cubanas han alcanzado sus mayores niveles de fecundidad es de 20 a 24 años, seguidas en 1981 por las de 15-19 y por las de 25-29 para el resto de los años analizados.

Se conoce que el proceso de disminución de la fecundidad es generalmente acompañado de un rejuvenecimiento en su estructura, sin embargo, comparando estadísticas internacionales al respecto, Cuba tiene actualmente la supremacía (Farnós, A., 1985).

En la última década la contribución de las mujeres menores de 20 años a la fecundidad total ha superado el 22 %; lo cual y por la trascendencia tanto biológica como social que encierra para la joven mamá, constituye en la actualidad un motivo de mucha preocupación.

En una investigación realizada con adolescentes comprendidas en las edades de 14 a 19 años, a fin de precisar algunas de las causas de su embarazo, se encontró, en primer lugar, el no empleo de contraceptivos o su uso inadecuado; en segundo lugar, la deficiente información sexual; en tercero, las actitudes negativas hacia la sexualidad; seguido de la inadecuada comunicación padre-hijo sobre las preocupaciones sexuales y por último, el pobre desarrollo de los intereses propios de la edad (Santamaría, B.; Z. Sobrado, 1983).

Cuadro 5

CUBA: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, TASAS ESPECIFICAS OR GRUPOS
DE EDADES, TASA DE FECUNDIDAD GENERAL Y TASA BRUTA DE
REPRODUCCION, 1970, 1981, 1984 Y 1988.
ESTRUCTURA (%)

	1970	1981	1984	1988
TGF a/	3.70	1.61	1.79	1.87
12-14	--	1.2	3.6	4.07
15-19	128.5	81.2	83.8	79.05
20-24	220.0	111.5	120.3	119.51
25-29	164.6	68.8	88.3	93.95
30-34	114.2	36.6	44.1	53.74
35-39	74.0	14.7	16.6	18.80
40-44	26.4	4.2	3.4	3.29
45-49	4.0	0.6	0.7	0.4
TFG b/	121.4	54.7	61.8	58.20
TBR c/	1.80	0.78	0.87	0.91
Estructura (%)				
12-14	--	0.4	1.0	1.1
15-19	17.3	25.5	23.2	21.2
20-24	31.0	35.0	33.3	32.1
Subtotal	48.3	60.9	57.5	54.4
25-29	22.2	21.6	24.5	25.2
30-34	15.4	11.4	12.2	14.4
35-39	10.0	4.6	4.6	5.0
40-44	3.6	1.3	0.9	0.9
45-49	0.5	0.2	0.2	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ Hijos por mujer. b/ Hijos por mil mujeres en edad fértil. c/ Hijas por mujer.

Fuente: Farnós, A., 1985. Para 1988, CEE. (Inédito)

Sobre estas cuestiones coinciden la mayoría de las investigaciones que se han dedicado al estudio de la problemática (Grupo Nacional de Educación Sexual, Federación de Mujeres Cubanas, Universidad de La Habana).

Como también son coincidentes respecto a la poca preparación de los jóvenes cubanos para el matrimonio y la vida en familia, lo que no es ajeno al nivel de desarrollo biológico; psicológico y social que les corresponde a estas edades en las que aún se encuentran en proceso de formación y maduración.

Detrás de los matrimonios tempranos, la reducción en los nacimientos y su fuerte concentración a edades jóvenes están presentes también los cambios que experimenta la familia cubana.

En el país se viene trabajando de forma multidisciplinaria en todo lo que atañe a la familia, lo que a su vez trasciende su marco particular e influye en el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Con base en el conocimiento científico que ya se tiene de esta realidad, se trabaja con vistas a diseñar e implantar políticas relacionadas con la planificación familiar.

Todavía nos preocupamos mucho por el divorcio y poco por el matrimonio, adonde el joven está llegando sin estar preparado para su vida futura. Por lo tanto, hay que trabajar por elevar la importancia de formación de la pareja, como también por lograr promover un comportamiento reproductivo más responsable, en particular, en los más jóvenes.

III. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIODEMOGRAFICA DEL HOGAR Y LA FAMILIA CUBANOS

Por muchos motivos el hogar, que en lenguaje censal es denominado familia censal, constituye una unidad de análisis de mucha importancia. Desde el punto de vista práctico, es el único grupo para el cual se puede contar con datos a partir de los censos. (Pantelides, E., 1976, p. 52)

De aquí que en lo adelante la información del hogar constituya la unidad de análisis para el estudio de la estructura de la familia.

De acuerdo al Censo de 1981, el 99,6 % de la población cubana residía en hogares particulares y el 0,4 % restante lo hacía en colectividades, locales de trabajo, etc., es decir, la mayoría de la población estaba integrada en familias y en una estructura de hogar, lo que corrobora que continúan presentes los patrones de residencia dentro del hogar y dentro de la familia.

1. Número de hogares y su tamaño promedio

A continuación se presentan las tasas de crecimiento de los núcleos particulares y de la población total para el período intercensal 1953-70; 1970-81 y 1981-88.

Cuadro 6

**CUBA: NUCLEOS PARTICULARES, POBLACION TOTAL Y PERSONAS PROMEDIO
POR HOGAR. AÑOS SELECCIONADOS**

Años	Núcleos particulares	Población total	Personas promedio por hogar
1953	1 190.6	5 829.0	4.9
1970	1 907.9	8 569.1	4.5
1981	2 351.0	9 723.6	4.1
1988	2 622.4a/	10 468.6	4.0

Períodos	T A S A S (%)	
1953-70	2.7	2.2
1970-81	1.9	1.1
1981-88	1.6	1.0

a/ Estimación del autor con base en la información - viviendas nuevas terminadas - publicadas en: CEE, Anuario Estadístico de Cuba, 1988. Cuadro VII.9.

Fuente: CEE, Censo de Población y Viviendas 1981, República de Cuba, vol. 16. Cuadro 67, p. CXXXVI.

Del comportamiento observado se desprenden tres aspectos que consideramos importante destacar y que permiten inferir los cambios que se han venido produciendo en la estructura del hogar cubano.

En primer lugar la población ha aumentado, aunque la reducción registrada en los niveles de la fecundidad hacen que cada vez este crecimiento sea a un ritmo menor. Lo mismo sucede con la tasa de crecimiento de los núcleos, la que ha visto frenado su ritmo de crecimiento, fundamentalmente, por las limitaciones que confrontamos respecto a la disponibilidad de viviendas; no obstante, la población crece a un ritmo menor al que lo han hecho los núcleos particulares.

Al mismo tiempo, los núcleos han reducido su tamaño promedio, en casi una persona entre 1953 y 1988; lo que constituye un efecto concreto respecto a cómo la familia cubana ha experimentado los cambios demográficos y socioeconómicos que han tenido lugar en el país.

Estos cambios no se revelan únicamente en la reducción del tamaño promedio del hogar, sino que también están presentes en un conjunto de rasgos (estructura, complejidad, etc.) que se analizan seguidamente.

2. Estructura del hogar

Atendiendo a la definición, por Jefe de Hogar o Núcleo Censal se entendió a la persona residente en la vivienda que fuera considerada como tal por los demás miembros del núcleo, la cual generalmente era la que aportaba la mayor parte de los recursos económicos del núcleo o tenía mayor responsabilidad en la toma de decisiones del mismo.

Conocer sus características por lo tanto, es de mucha importancia para el estudio de la estructura familiar ya que evidentemente su composición variará en función de si el Jefe de Núcleo es hombre o mujer, su edad, estado civil, etc.

Con base, en primer lugar en el sexo, se encontró que la mayoría de los hogares cubanos tienen a un hombre como persona principal.

Cuadro 7

CUBA: ESTRUCTURA POR SEXO DE LOS JEFES DE NUCLEOS. 1953, 1970, 1981

Sexo	A Ñ O S		
	1953	1970	1981
Hombres	86.0	82.0	72.0
Mujeres	14.0	18.0	28.0
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: 1953-1970 República de Cuba. Tribunal Superior Electoral y JUCEPLAN. Citado por Niurka Pérez, en op. cit., Cuadro 5, p. 31. 1981. CEE, Censo de Población y Viviendas, 1981, República de Cuba, Vol. 16, Tabla 9, p. 22.

Sin embargo, al hacer un análisis comparativo en el tiempo se observa un constante incremento de la cantidad de mujeres que se declaran como Jefes de Núcleo y por tanto, una disminución de la cantidad de Jefes hombres.

En 1985 fue realizada una Encuesta de Fecundidad y Prevalencia de Métodos Anticonceptivos en la provincia Las Tunas, al oriente del país, la misma incluyó un cuestionario "Del Hogar" que recogía información de la vivienda, del núcleo censal y de las personas residentes en el mismo.

Se estudiaron 1540 hogares de los cuales el 75 % estaba dirigido por un hombre y el 25 % restante tenía una mujer como cabeza de familia. No obstante, si se comparan estos resultados con los que presentaba la provincia en 1981 (80.6 % jefes hombres, 19.4 % jefes mujeres) se observa claramente que la proporción de hogares dirigidos por mujeres también se ha incrementado.

Esta tendencia ha aumentado significativamente en el mundo durante la última década. En general, son hogares vistos con desventajas respecto a los dirigidos por hombres y en términos de políticas de desarrollo se sugiere incluso que se brinde una atención especial.

En Cuba, el significado del aumento en la proporción de hogares dirigidos por mujeres es diferente, constituye un reflejo de los cambios que ha experimentado la mujer dentro de la sociedad y por ende dentro de la familia, hecho este que además, política y jurídicamente, aparece recogido en el Código de Familia, donde se establece la igualdad de deberes y derechos del hombre y la mujer dentro de las unidades familiares.

Los cambios que se registran en las tasas de jefatura por sexo así como en el tamaño promedio del hogar, permiten también reflejar los cambios que están teniendo lugar en la familia.

Además de la diferenciación que el sexo implica, el mismo produce variaciones en el estado civil predominante del jefe de hogar.

Según los resultados del Censo de 1981, cuando el jefe era hombre el 56.4 % era casado y el 29.0 % estaba en unión consensual, lo que significa que más del 85 % tenía unión marital.

Cuando el jefe era mujer, la diversidad encontrada en el estado civil fue mucho mayor. En primer lugar, estaban las viudas (25.6%). después las divorciadas (19.3 %) seguidas por las casadas (19.2 %).

Atendiendo a la Encuesta realizada en Las Tunas en 1985, la distribución de los jefes según sexo y estado civil no difiere de la que presentaba el país en 1981. En los hogares donde el jefe era hombre el 85.6 % estaba casado o unido, mientras que cuando el jefe era mujer el 63.9 % estaba divorciada, separada o viuda.

Este comportamiento permite ver claramente cómo está reflejado en su rol como Jefe o no de familia el ciclo de vida de hombres y mujeres.

Lo que también está presente cuando se incorpora al análisis la edad del jefe. La distribución que los mismos presentaban en 1981 muestran que en el caso de los hombres, la proporción más alta aparece entre los 30 y los 60 años de edad, donde se agrupan el 71% del total de los jefes hombres. Con relación a las mujeres encontramos dos momentos bien definidos, la mayor concentración estaba

en las edades de 30-44 años (32.2 %) seguido de las de 65 años y más (22.3 %) lo que evidencia que la mujer cambia su status en el hogar, preferentemente cuando se separa de su cónyuge o fallece este. (Benítez, M. E. 1990).

3. Parentesco con el Jefe de Hogar

El elemento básico que define a la familia es el parentesco, de aquí que, conocer la estructura de los hogares atendiendo a la relación de parentesco de sus miembros con el Jefe, resulte de gran interés.

En Cuba más del 80 % de la población residente en núcleos particulares se compone del Jefe, su cónyuge y los hijos, representando estos últimos más del 40 % del total. (Anexo 4)

Sin embargo, en el período intercensal 1970-1981 es evidente la disminución que presenta la proporción de hijos con respecto a la distribución total, lo que es expresión del descenso experimentado en los niveles de fecundidad; mientras para igual período se registran aumentos en la proporción de nietos y nueras o yernos que viven con el jefe, esto último demuestra que los hijos al constituir su familia no siempre pueden formar hogares independientes y continúan viviendo en el hogar de sus padres.

La presencia de padres o suegros, así como la de otros parientes que viven con el jefe, demuestran una clara disminución en el período intercensal 1953-1981. Los otros no parientes por su parte, se incrementan ligeramente en 1981 respecto a 1970, aunque con relación a 1953 representan la mitad, esto era esperado, ya que en esta categoría se incluye generalmente a la servidumbre y a los huéspedes, los que en la actualidad han perdido dentro de los núcleos particulares cubanos su total significación.

4. Composición familiar

De acuerdo con la relación y grado de parentesco de los integrantes de los núcleos con el Jefe, fueron clasificados en: Unipersonales, Básicos, Extendidos y Compuestos. (Anexo 5)

Los núcleos unipersonales alcanzan la cifra de 209 778 que representa el 8.9 % del total. En la zona urbana esta proporción fue de 9.2 % y en la zona rural de 8.2 %.

Dentro del total de hogares el tipo que prevalece es, obviamente, el básico o nuclear con un 53.7 %, siendo esto más evidente en la zona rural (60.8 %) lo que está determinado fundamentalmente por la relativa mayor disponibilidad de viviendas con que se cuenta en la misma, resultado de los planes y programas de desarrollo socioeconómico que han tenido lugar en el país, y con más énfasis en la zona rural, esto ha llevado aparejado la construcción de viviendas como centro de la estrategia para asentar la fuerza de trabajo. El promedio de personas que vive en los hogares nucleares es superior en la zona rural (4.1 personas) que en la zona urbana (3.6 personas).

Los núcleos extendidos le siguen en importancia a los nucleares o básicos, representando el 32.5 % del total. El tamaño promedio de los hogares extendidos fue de 5.3 personas para ambas zonas y de 5.1 y 5.8 personas en la zona urbana y rural respectivamente.

Con relación a los núcleos compuestos, se puede afirmar que constituyen el grupo de menor importancia, representaban menos del 5 % del total y tenían el promedio de personas más alto (5.5 personas).

Claro está, existe una estrecha relación entre el promedio de personas por hogar y el tipo de hogar de que se trate, ya que este último lleva implícito un mayor o menor número de personas y evidentemente también, una mayor o menor complejidad familiar.

Según los resultados de la encuesta realizada en Las Tunas en 1985, de los 1 540 hogares estudiados el 7.5 % eran unipersonales, el 47.2 % nucleares y el 45.3 % restante fueron hogares extendidos.

En general, los estudios realizados para Cuba evidencian la tendencia a la nuclearización de la familia cubana, definida como el proceso de formación de núcleos donde habitan los padres con los hijos solteros, los resultados presentados la confirman, ya que el hogar nuclear es el tipo más frecuente.

En la encuesta realizada en Las Tunas se pudieron asociar las características del Jefe con el tipo de hogar que los mismos constituían. Así se encontró que la proporción de cada tipo de hogar varió notablemente atendiendo al sexo del jefe.

Del total de jefes hombres el 51.2 % lo era en hogares de tipo nuclear y del total de mujeres el 55.3 % lo era en hogares extendidos, por lo que es más probable que el hogar sea nuclear cuando el jefe es hombre y cuando es mujer, lo sea en hogares de tipo extendido.

En el hogar nuclear los jefes hombres con estado civil casado o unido representaron el 95.6 % del total, y en los extendidos, las mujeres divorciadas, separadas o viudas el 69.0 % del total.

La proporción de hogares nucleares disminuye con el aumento de la edad del jefe, los de tipo extendido por el contrario aumentan progresivamente con la edad del jefe.

La condición de actividad también presenta variación según sea el sexo del jefe y el tipo de hogar. Más del 70 % de los jefes hombres se declararon ocupados, de las mujeres solo el 35 % tenían esta condición. Los hogares de tipo nuclear concentraron el 56.6 % de los jefes activos y en los extendidos esta proporción fue del 42.6%.

Los resultados descritos revelan la lógica conexión existente entre el ciclo de vida personal y el ciclo de vida familiar. Es decir, el sexo, edad, estado civil y condición de actividad del jefe son determinantes respecto al tipo de familia que los mismos conforman.

La composición familiar se refiere fundamentalmente al hecho de que la misma sea nuclear o extendida. En estos tipos de hogares vivía en 1981, más del 90.0 % de la población total del país lo que confirma lo planteado respecto a que en la población cubana continúan presentes los patrones de residencia dentro del hogar y dentro de la familia.

Atendiendo a la definición de familia (Anexo 1), en un Núcleo Censal puede existir más de una familia o ninguna. A los fines censales, sin embargo, interesó solamente la familia básica o nuclear.

En Cuba residían en 1981, 2 412 474 familias básicas en 2 351 080 núcleos particulares, lo que da un resultado de 102.6 familias básicas por cada 100 núcleos particulares. Del total de familias básicas, un 52.3 % se encontraba en hogares nucleares, los cuales por definición constituían cada uno una familia básica. (Benítez, M. E., 1990, pp. 65-77)

Los núcleos extendidos pueden contener una o más familias básicas más otros parientes, estos ascendían en 1981 a 763 640 núcleos los que representaban un 32.5 % respecto al total, en los mismos se identificaron 1 009 750 familias básicas, para un promedio de 132.2 familias básicas por cada 100 núcleos extendidos.

Los núcleos compuestos contienen a los núcleos extendidos e incluye además a los no parientes, los mismos representaron en 1981 cerca del 5 % del total de los núcleos censales (114 843 núcleos), y en ellos residían 139 905 familias básicas, es decir, 121.8 familias básicas por cada 100 núcleos compuestos.

La presencia de familias básicas en hogares de tipo extendido y compuesto es indicativo de cómo las limitaciones de viviendas frenan la formación espontánea de unidades nucleares.

Lo señalado no agota todo lo que puede decirse acerca de la composición sociodemográfica del hogar y la familia. También están presentes otros rasgos que generalmente las estadísticas no reflejan, como es por ejemplo, el papel importantísimo que tiene en la sociedad cubana actual la familia de interacción (parientes que viven en diferentes hogares, pero que están ligados por interacciones u obligaciones recíprocas); en condiciones en que la familia tiende por un lado a la nuclearización y por otro al constante cambio en los roles y funciones de sus miembros, lo que generalmente es posible, en virtud de los vínculos e interacciones que mantienen estos con otros miembros no nucleares de la familia.

IV. EXITOS Y FRACASOS DE LAS POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACCION DIRIGIDOS A LA FAMILIA

Es reconocido el papel determinante que ocupa la mujer en la estructura familiar, dado por la posición y las funciones que desempeña en su seno, en particular, en el cuidado de los niños y ancianos.

El impacto de la Revolución y sus profundas transformaciones socioeconómicas crearon la premisa para que la familia cubana, cambiara su esencia y estableciera un nuevo modo de vida familiar.

Nuestra sociedad proclama la igualdad de deberes y derechos entre el hombre y la mujer, el respeto mutuo de la pareja, así como la responsabilidad compartida en la crianza de los hijos. El Código de Familia aprobado en el país (1975), regula de manera equitativa y humana, las relaciones en el hogar.

Como parte de la igualdad de deberes, la mujer reclamó un nuevo papel en la sociedad, se hizo imprescindible entonces su incorporación al trabajo, y lógicamente la familia experimentó el cambio.

En Cuba prerevolucionaria, el papel de la mujer se resumía, en lo fundamental, a la maternidad y a las tareas domésticas, como regla era discriminada en la superación y la ocupación.

En el curso escolar 1988-1990; 2 635.9 miles de personas estaban matriculadas en los diferentes niveles de enseñanza (1 de cada 4 personas); del total el 49.8 % eran mujeres, de los matriculados en el nivel universitario las mujeres constituían el 57.1 %.

El promedio de trabajadores en el sector estatal civil alcanzó en 1988 la cifra de 3 455.6 miles de trabajadores, de los cuales el 38.3 % eran mujeres, frente al 32.4 % en 1980.

Distribuidos por categoría ocupacional se encontró que del total de profesionales de nivel superior y medio (737.3 miles de trabajadores) las mujeres constituían en 1988, el 58.3 % mientras en 1980 representaban el 52.9 %, lo que revela el incremento que se registra en la tasa de actividad femenina, así como el cambio que se produce en la estructura de su ocupación.

Con el interés de facilitar la incorporación y permanencia de la mujer al trabajo, se presta especial atención a la construcción de Círculos Infantiles y por consiguiente se ha elevado la cantidad de madres beneficiadas por el servicio, aún cuando la demanda no está satisfecha.

En 1988 existían en el país 1021 círculos infantiles, de 832 en 1980, los que brindaban su servicio a 131 816 madres trabajadoras, cifra que se incrementó en 48 865 madres con respecto a 1980.

Por otra parte, los cambios demográficos ocurridos en el país han provocado variaciones en la estructura por edad de la población, entre ellos, la disminución de la fecundidad ha conducido, sin dudas, a su envejecimiento. En 1988 las personas con 60 años y más representaron el 11.7 % de la población total.

Consecuentemente han aumentado también las unidades de servicio de asistencia social, formadas por los hogares de ancianos y de impedidos físicos y mentales, las que junto a los círculos infantiles apoyan a la familia en el desarrollo de sus tradicionales funciones.

Como se puede observar, en 1988 estas instituciones casi duplican las existentes en 1980.

Los hogares de ancianos se han visto incrementados también por la creación de instituciones de nuevo tipo que se desarrollan en Cuba con el objetivo de ayudar al anciano y a su familia y que son incluidas en este total. Las mismas se conocen como "Casas del Abuelo" o "Unidades de Día", en ellas "el anciano con régimen semiinterno realiza actividades recreativas, físicas y sociales que inciden positivamente en su salud, allí se les brinda merienda, almuerzo y asistencia médica una o dos veces por semana hasta la tarde en que regresan a sus casas" (Hernández, Raúl, 1987).

Cuadro 8

UNIDADES DE SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL MINSAP.
AÑOS SELECCIONADOS

Unidades	1980	1985	1988
Hogares de ancianos	74	109	143
Hogares de impedidos físicos y mentales	11	18	21

Fuente: CEE. Anuario Estadístico de Cuba 1988, p. 566.

Esta institución de nuevo tipo ha representado una gran ventaja frente al hogar de ancianos tradicional (régimen interno) ya que les permite conservar su vínculo familiar, tan necesario en estas edades y también a la familia en especial, a la mujer, asumir sus nuevas funciones y continuar siendo el principal apoyo y el centro de la actividad en la vida de este.

Los Círculos de Abuelos constituyen otra alternativa para el anciano y su familia, en ellos encuentran la posibilidad de poder compensar su actividad física de antes, con un conjunto de actividades recreativas (paseos, ejercicios físicos, labores artesanales, etc.) precisamente cuando su vida espiritual es más intensa. Esta experiencia ha sido avalada por los magníficos resultados observados en el mejoramiento de la salud de los abuelos integrados de forma sistemática a sus actividades.

El desarrollo alcanzado por el Sistema Nacional de Salud permitió llevar a su servicio primario una novedosa concepción, el Médico de la Familia (1986), especialista que presta servicios junto a una enfermera a un aproximado de 170 familias, y que reside en el área de atención.

En 1988 el programa contaba con 6 211 médicos, que atendían a una población cercana a los 5 millones, del total de médicos de la familia se encontraban en la zona rural 1 419, de ellos, 775 en la zona de montaña, históricamente, la zona de menor desarrollo económico y social del país. (CEE, 1989).

La familia, para quién fue diseñado este programa, recibe además de los servicios médicos, orientación profiláctica, así como la garantía de saber a qué médico acudir rápidamente, aspecto que cobra particular importancia entre la población anciana.

Cabe destacar además que este programa ha significado la construcción de 11 000 nuevas viviendas asociadas a los consultorios, que se suman a las casi 40 000 anuales que se construyen por el Estado, las cooperativas y la población.

Las acciones enunciadas y otras desarrolladas en el país (programa nacional materno-infantil, programa de atención a la juventud, etc.) han tenido como fin, contribuir al bienestar de la familia.

Sin embargo, con la excepción del médico de la familia, han estado dirigidas no a la familia como un todo, sino a sus miembros de forma aislada (mujer, ancianos, etc.).

El enfoque de familia como unidad es necesario y ha faltado integridad al respecto. La nueva familia no ha vencido, en gran medida, las formas tradicionales de funcionamiento en su seno, a pesar de las transformaciones sociales que se desarrollan en el país.

Nuestras familias están inmersas en un proceso de grandes cambios y transformaciones... las modificaciones de índole social y económicas se producen más aceleradamente que los cambios en las ideas, juicios, principios y valores, por ello aún subsisten rezagos y criterios propios de formas caducas de pensar acerca de las relaciones familiares, la crianza de los hijos y el papel de cada uno de los integrantes del grupo familiar. (Ares, P. 1980, p. 144)

La mujer cubana actual sigue siendo la figura más activa en el seno del hogar y continúa representando su papel tradicional en la familia. Al respecto, Fidel Castro señaló: "Una de las tareas más difíciles de la Revolución, la más prolongada, la más larga en el tiempo para alcanzarla, está relacionada con la cuestión de la discriminación de la mujer, que todavía se manifiesta en nuestra sociedad por diversas causas que no han sido totalmente superadas, algunas subjetivas y otras objetivas. Esto hace que determinadas responsabilidades vinculadas al hogar, a la familia y a los hijos, recaiga sobre la mujer, a pesar de los preceptos del Código de Familia, preceptos que no son estrictamente jurídicos, sino que son fundamentalmente de orden político y de orden moral". (Castro, F., 1976)

Podemos concluir entonces que han ocurrido cambios importantes a nivel de la familia y de los individuos, no obstante, aún no hemos logrado el modelo de cooperación al que aspiramos, cuyas bases se continúan desarrollando en la sociedad cubana de hoy.

V. CONCLUSIONES

La disminución de los niveles de fecundidad y el descenso registrado en la mortalidad han provocado variaciones importantes en la estructura por edad de la población. El aumento de la población anciana es uno de sus signos más visibles.

La nupcialidad cubana ha experimentado durante la última década un progresivo proceso de rejuvenecimiento en la formación de las uniones.

Las parejas muestran cada vez una mayor motivación para reducir el número de hijos que potencialmente pueden tener lo que ha reducido también el tamaño promedio de la familia.

El ritmo de incremento de los núcleos particulares ha disminuido aunque su tasa continúa siendo más elevada que el lento crecimiento poblacional.

Los hogares cubanos tienen mayoritariamente a un hombre como persona principal, no obstante, los hogares dirigidos por mujeres presentan una tendencia creciente.

El incremento en las tasas de jefatura femenina reflejan de una parte los cambios que ha experimentado la mujer dentro de la sociedad y de otra el incremento registrado en la tasa de divorcio.

El tipo de hogar más frecuente es el nuclear seguido de los hogares de tipo extendido.

Los hogares nucleares son dirigidos fundamentalmente por hombres, activos y con estado civil casado o unido, mientras en los hogares extendidos predominan las mujeres, sin ocupación y sin vínculo marital.

La presencia de familias básicas en hogares de tipo extendido y compuesto indica como se ha visto frenada en el período más reciente la formación espontánea de unidades nucleares.

Ha faltado integridad en las políticas de acción dirigidas a la familia. La nueva familia no ha vencido en gran medida las formas tradicionales de funcionamiento en su seno.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, L., 1982. La tendencia de la fecundidad en Cuba, Instituto de Desarrollo de la Salud, MINSAP, La Habana.
- Arés, Patricia, 1990. Mi familia es así, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Benítez, M. E., 1990. El hogar y la familia cubanos: Una caracterización sociodemográfica. CEDEM, La Habana.
- Benítez, M. E.; L. Alvarez, 1991. El medio familiar y la práctica del aborto, La Habana.
- Catasús Cervera, Sonia. 1991. La Nupcialidad cubana en el Siglo XX. CEDEM, Ciudad de La Habana.
- Castro, F., 1976. Discurso en la clausura del IV Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- CEE, 1990. Informe General de la Encuesta Nacional de Fecundidad, 1987, Ciudad de La Habana.
- ___ 1982. Anuario Demográfico de Cuba. La Habana.
- ___ 1985. Anuario Demográfico de Cuba. La Habana.
- ___ 1987. Anuario Demográfico de Cuba. La Habana.
- ___ 1988. Anuario Estadístico de Cuba, 1988. La Habana.
- ___ 1989. La economía cubana en 1989, Ciudad de La Habana.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) 1985: Memoria de la Conferencia Internacional de Población. México, 1984. México.
- Farnós, A., 1985. La declinación de la fecundidad y sus perspectivas en el contexto de los procesos demográficos en Cuba. Tesis de Grado Científico, CEDEM, Ciudad de La Habana.
- Guerrero, N. , 1985. La educación sexual en la joven generación. Editora Política. La Habana.
- Hernández, R., 1987. Los problemas del desarrollo y el envejecimiento de la población: La experiencia cubana, CEDEM, La Habana.

- Lira, L. F., 1976. Introducción al estudio de la familia y el hogar en La Familia como unidad de estudio demográfico, CELADE, Costa Rica.
- MINSAP (Ministerio de Salud Pública), 1989. Informe Anual. Datos Estadísticos.
- Pantelides, E., 1976. El hogar como unidad de análisis de los datos censales: importancia y posibilidades en La Familia como unidad de estudio demográfico, CELADE, Costa Rica.
- PNUD, 1990. Desarrollo Humano. Informe 1990. Bogotá, Colombia.
- Santamaría, B.; S. Sobrado, 1983. Algunas causas del embarazo en la adolescencia. Facultad de Psicología (Trabajo de Diploma). La Habana.
- United Nations, 1984. Report of the International Conference on Population, 1984. Mexico City. E/Conf. 76/19.
- _____, 1986: Nupciality: Selected Findings from the World Fertility Survey Data. ESA/P/Wp.92. Population Division Department of International Economic and Social Affairs of United Nations Secretariat. New York, United States.
- Valdecir, F., 1975. El uso del computador para la obtención de datos sobre familia, a base de la información del Censo de Población [s.l.], CELADE.

ANEXOS

ANEXO 1

CONCEPTOS UTILIZADOS

■ Hogar o núcleo censal

Se define como: La persona o grupo de personas, con o sin vínculo de parentesco, que tenían un presupuesto común, cocinaban para el conjunto y convivían de forma habitual, ocupando una vivienda o parte de ella.

■ Familia

Es definida como: el grupo de dos o más personas, integrantes de un mismo Núcleo Censal, emparentadas entre sí hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, nietos, bisnietos, hermanos, tíos, sobrinos y primos) y segundo de afinidad (cónyuge, suegros, yernos y nueras, hijastros, cuñados).

■ Tipo de familia

A los fines censales se estudió solamente la familia básica, la cual se compone de las familias siguientes:

- Un matrimonio sin hijos.
- Un matrimonio con uno o más hijos solteros.
- El padre con uno o más hijos solteros.
- La madre con uno o más hijos solteros.

La familia básica también es identificada como familia nuclear.

■ Tipos de núcleos

Núcleo Unipersonal. Integrado por una sola persona.

Núcleo Básico. Integrado enteramente de una sola familia básica.

Núcleo Extendido. Compuesto por una o más familias básicas, y otros parientes; dos o más personas emparentadas entre sí, sin formar familia básica.

Núcleo Compuesto. Formado por una o más familias básicas, más otros parientes y otros no parientes; dos o más familias básicas emparentadas entre sí, con o sin ninguna otra persona; dos o más personas emparentadas entre sí, que no forman familia básica, más otras personas no emparentadas; personas no emparentadas entre sí.

■ Jefe de Núcleo

Se entendió a la persona que fuera considerada como tal por los demás miembros del núcleo, la cual, generalmente era la que aportaba la mayor parte de los recursos económicos del núcleo o tenía mayor responsabilidad en la toma de decisiones del mismo.

En los núcleos cuyos miembros no tuvieran relación de parentesco, el Jefe de Núcleo fue la persona residente a nombre de la cual estuviera la vivienda o aquella de más edad.

ANEXO 2

CUBA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SITUACION CONYUGAL.
TOTAL Y POR SEXO. 1970-1987

	Soltero	Casado	Unido	Divorciado	Separado	Viudo
<u>1970</u>						
Ambos Sexos	32.5	39.3	20.8	3.2	--	4.2
Varones	36.7	39.0	20.3	2.0	--	2.0
Hembras	28.2	39.6	21.2	4.4	--	6.5
<u>1979</u>						
Ambos Sexos	28.4	42.1	18.2	4.0	2.6	4.6
Varones	34.3	41.4	17.9	2.6	1.8	2.0
Hembras	22.4	42.8	18.5	5.5	3.6	7.2
<u>1981</u>						
Ambos Sexos	28.5	37.7	20.4	5.1	3.8	4.5
Varones	34.9	37.1	19.9	3.4	2.7	2.0
Hembras	22.0	38.3	20.9	6.9	4.9	7.0

POBLACION FEMENINA DE 15 A 49 AÑOS

1970	25.8	43.0	25.2	4.8	--	1.2
1979	24.5	44.5	20.7	5.9	3.4	1.0
1981	23.8	39.2	23.6	7.3	5.1	1.0
1987	19.3	34.7	28.4	6.6	10.3	0.7

Fuente: JUCEPLAN 1976, p. 341; CEE 1981, p. 81; CEE 1984, p. 41 CEE 1987a, Tabla 3.

ANEXO 3

PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN USADO METODOS ANTICONCEPTIVOS POR TIPO DE METODO, SEGUN EDAD

(Mujeres no solteras)

	TOTAL	Edad (al momento de la encuesta)			
		Porcentaje que han usado			
	15-49	15-19	20-29	30-39	40-49
Usó alguna vez	92.6	84.0	92.9	94.3	93.0
No ha usado	7.4	16.0	7.1	5.7	7.0
Solo ineficientes	1.1	0.0	0.4	1.0	2.1
<u>Métodos eficientes</u>					
DIU	70.1	50.9	75.8	78.1	60.2
Píldoras	36.2	52.4	51.3	33.6	15.0
Preservativo	14.8	3.8	7.1	15.3	27.4
Esterilización fem.	22.7	0.0	6.5	30.2	42.0
Diafragma	2.0	0.0	0.5	2.2	4.1
Otros métodos fem. quím.a/	4.1	0.0	0.6	5.0	8.7
<u>Métodos ineficientes</u>					
Retiro	7.4	3.1	4.1	7.6	12.8
Ritmo	4.7	1.9	2.7	5.1	7.5
Lavado interno	3.0	1.4	1.3	2.4	6.2

a/ Se incluyen las jaleas, cremas, óvulos, supositorios y otros elementos químicos que la mujer se coloca en la vagina antes de las relaciones sexuales.

Fuente: CEE, 1990, Informe General de la Encuesta Nacional de Fecundidad, 1987, p. 93.

ANEXO 4

CUBA: ESTRUCTURA DE LOS NUCLEOS CENSALES EN LA POBLACION TOTAL
 SEGUN LA RELACION DE PARENTESCO CON EL JEFE DE NUCLEO.
 AÑOS: 1953, 1970, 1981

Años	Pob. Total	Jefe	conyuge	hijo a/	Nuera o Yerno	Nieto a/	Padres o suegros	Otros Parien.	Otros no Parien.
1953	100.0	20.6	15.0	46.7	4.3	-	1.8	8.2	3.4
1970	100.0	22.4	16.1	47.5	5.0	2.0	1.6	4.6	0.8
1981	100.0	24.3	16.3	42.6	7.0	2.7	1.3	4.1	1.7

Fuente: CEE, Censo de Población y Viviendas, 1981, República de Cuba, Vol. XVI, Cuadro 73, p. CXLII.

ANEXO 5

CUBA: POBLACION, NUCLEOS PARTICULARES POR TIPO DE HOGAR Y PROMEDIO DE PERSONAS POR NUCLEO SEGUN ZONAS. 1981

Tipos de Núcleos	Población		Núcleo Censal		
	Cifras absolutas	Cifras relativas	Cifras absolutas	Cifras Relativas	personas x núcleo
AMBAS ZONAS	9 681 130	100.0	2 351 080	100.0	4.1
Unipersonal	209 778	2.1	209 778	8.9	1.0
Básico	4 790 751	49.5	1 262 819	53.7	3.8
Extendido	4 053 385	41.9	763 640	32.5	5.3
Compuestos	627 216	6.5	114 843	4.9	5.5
*ZONA URBANA	6 674 820	100.0	1 665 462	100.0	4.0
Unipersonal	153 456	2.3	153 456	9.2	1.0
Básico	3 082 306	46.2	845 667	50.8	3.6
Extendido	2 954 374	44.3	575 172	34.5	5.1
Compuestos	484 684	7.3	91 167	5.5	5.3
ZONA RURAL	3 009 310	100.0	685 618	100.0	4.4
Unipersonal	56 322	1.9	56 322	8.2	1.0
Básico	1 708 445	56.8	417 152	60.8	4.1
Extendido	1 099 011	36.6	188 468	27.5	5.8
Compuestos	142 532	4.7	23 676	3.5	6.0

Fuente: CEE, Censo de Población y Viviendas, 1981, República de Cuba, Vol. XVI, Tablas 12 y 13, pp. 38 y 39.